

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #119
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 06 DE AGOSTO DEL 2018
Período 2016-2020**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*

REGIDORES SUPLENTES

*Karol Arburola Delgado (PLN)
Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, Marielos Bejarano y María Eugenia Chaves

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Lic. Jairo Guzmán Soto
Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parejeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.

Se hacen presentes los miembros electos del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo, Jennifer Paola Hidalgo Alvarado, cédula #2-0812-0363; Diana Carolina Hidalgo Alvarado, cédula #2-0859-0299; Hillary Daniela González González, cédula #1-1799-0695; Fabián Jesús Méndez Montoya, cédula #1-1631-0604; Oscar Manuel Quesada Rodríguez, cédula #6-0403-0539 y Enzo Bermúdez Díaz, cédula #6-0437-0658. Todos son juramentados por el Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez Vargas. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

Jean Carlos Vega Retana, representante por el Concejo Municipal da su agradecimiento por la oportunidad que le dan nuevamente de dirigir este grupo y se compromete también a continuar desarrollando proyectos para bien de nuestra juventud y comunidad en general.

Luis Ángel Fuentes les augura muchos éxitos y les indica que tendrán todo el apoyo del Concejo Municipal para que logren sus metas.

También el señor Javier Enrique Arrieta Céspedes, cédula número 6-0383-0987 es juramentado por el Presidente Municipal como miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Labrador según terna presentada.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #118 del 30 de agosto del 2018, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.338, "Reformas para promover la Transparencia en la Gestión Municipal".
- 2.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.540, "Reforma al Párrafo Primero del Artículo 36 del Código de Minería, Ley 6797 del 04 de octubre de 1982 y sus Reformas".
- 3.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.665, "Creación de Espacios Cardioprotectados".
- 4.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.669 "Ley para la Creación de los Consultores Familiares".
- 5.-Oficio MSM-PI-PCAF-PO-01-2018 del Proveedor Municipal, Licenciado Heriberto Berrocal C. comunicando acto final de la adjudicación de la Licitación Abreviada 2018LA-000001-01 denominada "Suministro, acarreo y colocación de mezcla asfáltica en caliente y colocación de tratamientos asfálticos en calles de San Mateo" a la empresa ASFALTOS LABORO por un monto de ₡143.328 520.00 con un plazo de entrega de ocho días hábiles a partir de la notificación de la orden de inicio del contrato.
- 6.-Oficio ADE-FEDOMA 0045-2018 solicitando las especificaciones técnicas del aire acondicionado para el Salón de sesiones que fue donado por FEDOMA según acuerdo de la sesión ordinaria #05-2018 celebrada el día 23 de mayo del año en curso.
El licenciado Jairo Guzmán, Alcalde Municipal indica que ya él personalmente envió estas especificaciones.
- 7.-Oficio de la Msc. Mauren Castro, Directora del Liceo Labrador y Msc. Nelly Marín Orozco, Supervisora Circuito 09 Orotina San Mateo presentando terna para elegir miembro de la Junta Administrativa de ese Liceo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 8.-Correo electrónico enviado por el señor José Luis Jiménez solicitando se suban las actas a la página web de la Municipalidad en el plazo requerido.
- 9.-Copia de nota enviada por la señora Evelyn Álvarez Acosta al Alcalde Municipal solicitando información relacionada con permisos de construcción de su vivienda ubicada en San Mateo al costado norte del parque. (Por ser un tema administrativo, se da por recibida).
- 10.-Copia de Oficio DI-SM-OFEX-036-18 enviada por la arquitecta Celia Alfaro Contreras, Coordinadora a.i. del Departamento Desarrollo Urbano y Catastro Municipal dando respuesta a la nota enviada por la señora Evelyn Álvarez Acosta al señor Alcalde.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDÍA

- 1.-Continuamos con las actividades del Cantonato. Mañana martes 07 de agosto es la Sesión Solemne a las 5:00 p.m. Ojalá puedan estar todos. Se les va a hacer un homenaje a todos los adultos mayores de 75 años vecinos del Cantón a quienes se les entregará un pergamino de agradecimiento. Antes de la sesión solemne a las 4:00 p.m. será la misa.
- 2.-A partir de las 8:00 a.m. tendremos en la sesión OSME contaremos con la presencia del Presidente del INDER, el señor Harris Regidor Barboza
- 3.-El miércoles estaremos acompañando a los Regidores Luis Eduardo Rodríguez y Freddy Salas, quienes son directivos de FEDOMA al programa "Sin Rodeos" para hablar del tema de nuestra ubicación en el puesto #22 del ranking de la Contraloría General de la República.

Tenemos que estar muy contentos por ubicarnos en ese lugar entre 81 municipalidades considerando el presupuesto tan pequeño que tenemos.

4. Informe de Trabajos realizado período del 23 de julio al 03 de agosto 2018 por el Departamento Técnico de gestión Vial.

1.) Proyecto construcción de carpeta Asfáltica y cunetas en Calle ROMACRI.

El lunes 16 de julio se inició la colocación de la carpeta asfáltica a la fecha se han colocado 1.671,465 toneladas (83 viajes de Vagoneta) de asfalto en caliente, en una longitud de aproximadamente 2150 metros lineales. Se continúan las actividades de recarpeteo de material base y sustitución de colchones o partes suaves en la superficie, para lograr una mejor firmeza para la colocación de la carpeta asfáltica. Se realiza la compactación con agua, para todo el proyecto, antes de la colocación del asfalto. Se finalizan los trabajos de compactación con compactadora de 10 toneladas después de 136,5 horas de trabajo.

También se finaliza la construcción del muro de gavión en Desmonte, quedando pendiente el relleno a ser colocado en cuanto sea posible el acarreo del material dado que por el momento los vehículos SM-5525 y SM-4317 se encuentran en el camino ROMACRI para no atrasar las actividades programadas y así cumplir con los plazos de entrega establecidos.

Referente a la contrapartida de la Municipalidad de San Mateo se presentan los siguientes rubros ejecutados a la fecha:

| | |
|----------------------------------------------------|-----------------------|
| MAQUINARIA ALQUILADA | |
| 175 horas de tractor Caterpillar D-3 | €4.025.000,00 |
| 200 horas de Excavadora Caterpillar 311B | €6.000.000,00 |
| 81,0 horas de Excavadora Caterpillar 311B | €2.430.000,00 |
| 68,0 horas de Excavadora Caterpillar 311B | €2.040.000,00 |
| 40 viajes de Vagoneta de 10 metros cúbicos | €1.920.000,00 |
| 20 viajes de Vagoneta de 10 metros cúbicos | € 960.000,00 |
| 136,5 horas de compactadora | €4.572.750,00 |
| Sub Total | €21.947.750,00 |
| OBRAS Y MATERIALES: | |
| 3280m3 de materia sub base y base de 1,5 y 3,0 pul | €20.246.029,60 |
| 125 m3 de muro de gaviones (mat. y M de O) | €4.198.348,20 |
| 234 Llantiones para muro de contención | €7.020.000,00 |
| 44 tubos de concreto reforzado 0,90m de ø | €3.212.000,00 |
| 6 tubos de concreto reforzado 0,60m de ø | €246.000,00 |
| 1 tubo de concreto reforzado 1,5m de ø | €535.000,00 |

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Sub Total | €35.457.377,80 |
| | |
| Total, ejecutado a la fecha | €57.405.127,80 |

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio de la Msc. Mauren Castro, Directora del Liceo Labrador y Msc. Nelly Marín Orozco, Supervisora Circuito 09 Orotina San Mateo presentando terna integrada por los señores Javier Enrique Arrieta Céspedes, cédula número 6-0383-0987; Marlen Johana Rojas Arroyo, cédula número 3-0331-0028 y Melissa Chaves Delgado, cédula número 6-0291-0195 para elegir un miembro de la Junta Administrativa.

POR TANTO: Se acuerda nombrar al señor Javier Enrique Arrieta Céspedes, cédula número 6-0383-0987 como nuevo miembro de la Junta Administrativa del Liceo Labrador. Votación 5 votos a favor y en firme de forma unánime y definitiva con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: Presentación de los seis jóvenes representantes de varias organizaciones religiosas, deportivas y estudiantiles electos en Asamblea General del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo.

POR TANTO: Se acuerda aprobar el nombramiento de los integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo, el cual quedará conformado por los siguientes jóvenes:

Jennifer Paola Hidalgo Alvarado, cédula #2-0812-0363, representante de Organización Juvenil; Diana Carolina Hidalgo Alvarado, cédula #2-0859-0299, representante de Organización Estudiantil; Hillary Daniela González González, cédula #1-1799-0695, representante de Organización Estudiantil; Fabián Jesús Méndez Montoya, cédula #1-1631-0604, representante de Organización Religiosa; Oscar Manuel Quesada Rodríguez, cédula #6-0403-0539, representante de Organización Juvenil y Enzo Bermúdez Díaz, cédula #6-0437-0658, representante del Comité Cantonal de Deportes San Mateo.

El joven Jean Carlo Vega Retana ya había sido nombrado en su oportunidad por el Concejo Municipal de San Mateo como su representante.

Votación 5 votos a favor unánime y definitivo y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

¿Luis Ángel pregunta si no es cierto que tenemos pendiente de aprobar el Reglamento de Contratación Administrativa de la Proveduría? El Licenciado Michael le responde que él ha estado hablando con el Proveedor Municipal, Licenciado Heriberto Berrocal sobre esto. Ya el documento está casi listo, inclusive se envió a la Contraloría General de la República y ya lo regresaron. Voy a finiquitar detalles con Heriberto para que procedan a su aprobación y publicación. Isabel hace referencia que a ella le encargaron en la sesión anterior, averiguar también sobre este Reglamento y comenta que lo que le indicó Heriberto es que el mismo está en un proceso de stand-by considerando que la Contraloría recién hizo una auditoría a ese Departamento por lo que es mejor esperar el resultado de la misma para de una vez incluir en el Reglamento alguna observación, objeción o recomendación que haga la Contraloría.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las dieciocho horas con diez minutos.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria